

# Buscan tumbar el acuerdo de AMLO

## OPOSICIÓN EN EL SENADO

**RAFAEL RAMÍREZ**  
**PAN, PRI, PRD y MC**  
**solicitaron promover**  
**una controversia de**  
**inconstitucionalidad**

**S**enadores de los partidos de oposición: PAN, PRI, PRD y MC, solicitaron a la Mesa Directiva de la Cámara alta que promueva una controversia constitucional para echar abajo el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador que blinda sus megaobras, como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto de Santa Lucía, al considerar que el mandatario pretende violentar y evadir con esta instrucción la ley de rendición de cuentas.

El pasado 22 de noviembre, el mandatario federal publicó a través de la Secretaría de Gobernación un acuerdo que obliga a las dependencias públicas a dar, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, una autorización provisional a sus obras de infraestructura insignia y reserva la información de las mismas al considerarlas de interés público y seguridad nacional.

Ante esta situación, los senadores de oposición, encabezados por el coordinador del PAN, Julien Rementería, exigieron a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, la morenista Olga Sánchez Cordero, que promueva la controversia constitucional al recordarle que en ella recae la responsabilidad de tomar esta decisión.

En respuesta, Sánchez Cordero dijo que requiere de una opinión del departamento jurídico para tomar esa decisión,

pues subrayó que tiene dudas sobre su procedimiento. Aunque reconoció que la controversia constitucional puede proceder cuando se justifica la invasión de competencias legislativas, pero recordó que si la oposición quiere ir a la Suprema Corte, puede presentar una acción de inconstitucionalidad con el apoyo de un tercio del Senado.

A nombre de Movimiento Ciudadano, el senador Noé Castañón entregó la solicitud a Sánchez Cordero, la cual iba respaldada por los coordinadores de los grupos parlamentarios de oposición, a la vez que destacó que el acuerdo presidencial "se aparta gravemente y violenta nuestra Constitución Política" y representa un atentado a la división de Poderes.

La priista Claudia Anaya llamó al bloque oficialista de Morena y aliados, a que permitan que la solicitud llegue al Máximo Tribunal, si están convencidos en que "el decretazo" es legal.

El morenista Eduardo Ramírez dijo que el bloque oficialista no respaldará la solicitud de la oposición.

**El bloque opositor cuenta con 53 legisladores, con lo que rebasa los 42 respaldos necesarios para acudir a la Suprema Corte**



CORTESÍA: GRUPO PARLAMENTARIO PAN



 **NOÉ CASTAÑÓN**  
SENADOR DE MC

*“Se aparta gravemente y violenta nuestra Constitución”*

**El acuerdo** sobrepasa lo establecido en la ley, dijo Julen Rementería

